

Guayaquil, 25 de marzo del 2013.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CBCORE CONSULTING CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de la Compañía CBCORE CONSULTING CIA. LTDA., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, balances, estados de pérdidas y ganancias y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del análisis de los documentos citados en el párrafo anterior, que es lo registrado en los libros de contabilidad y son correctos, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas a los balances y cuentas de resultados puestas a mi consideración indican al final del ejercicio económico del año 2012, la real situación de la Compañía CBCORE CONSULTING CIA. LTDA.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, no me queda mas que agradecer a los administradores de la compañía por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir eficientemente el cargo de comisario que me han encomendado.

Atentamente,



Ing. Jaime Javier Sanchez Robinson  
Comisario

c.c. File